

PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN POR LA JUSTICIA (AXJ)

NOTA DE PRENSA URGENTE

MANIFIESTO DE SOLIDARIDAD Y APOYO INCONDICIONAL, AL ALCALDE DE ESTEPOÑA, D. DAVID VALADEZ Y, A LA CONCEJALA DÑA. CRISTINA RODRÍGUEZ, POR SU RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER Y DE LA LEY.

El Partido Político Acción por la Justicia (AXJ) a través de su Presidenta y web www.axj.com.es , se dirige a todos los medios de comunicación y sociedad, muy especialmente al pueblo de Estepona (Málaga) y manifiesta:

SU RECONOCIMIENTO, SOLIDARIDAD Y APOYO INCONDICIONAL, AL ACTUAL ALCALDE DE ESTEPOÑA, D. DAVID VALADEZ Y, DÑA. CRISTINA RODRÍGUEZ CONCEJALA (ambos del PSOE), EN SUS ACTUACIONES Y CUMPLIMIENTO DEL DEBER Y DE LA LEY, DENUNCIANDO LAS IRREGULARIDADES Y DELITOS COMETIDOS, DE LOS CUALES TUVIERON CONOCIMIENTO.

Que, denuncia públicamente y rechaza de plano, las amenazas de muerte y campaña de descrédito personal, lanzadas contra ambos representantes políticos, de forma injusta y mezquina, simplemente, por haber cumplido con su deber legal y político, de denunciar los hechos delictivos de los que tuvieron conocimiento en el ejercicio de sus cargos en el Ayuntamiento.

Así mismo, denuncia la indiferencia y pasividad de los máximos responsables del Gobierno de la Nación, de la Junta de Andalucía, y máximos dirigentes del Partido Popular, ante este “suicidio político” y degradación de las Instituciones, que, impunemente están llevando a cabo, los concejales imputados en el caso ASTAPA, con la ayuda y colaboración necesaria de los concejales del PP en Estepona.

Resulta inaceptable políticamente, que los concejales del Partido Popular (PP), siendo conocedores de todas las irregularidades cometidas, nunca denunciaran nada incurriendo en omisión del deber; y ahora, se alineen y pacten con los concejales-delinquentes imputados en varios delitos y corrupción, para llevar a cabo esta teatral pantomima, disfrazada de “moción de censura por el bien de los esteponeros”, cuyo único fin, es el acoso y derribo del actual Alcalde D. David Valadez y de conseguir la Alcaldía, mintiendo a los ciudadanos en el asunto de los impuestos municipales, e incurriendo en prevaricación (entre otros delitos).

